



GEN
GTF

PLANILLA DE PREADJUDICACIÓN

Impresión: 03/07/26 14:05:43
Nº de Hoja: 2
APLiPc018
Usuario: AMARTIN

Ejercicio: 2026 RAF: 560 Tipo de Compra: (1) Compra Directa

Nº de Compra: 78

Apertura: 30/06/26 11:30

PA: Nº 31652 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

Cotizan con destino a: FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y P

Descripción: S/Solicitud de reparación, destinado al vehículo oficial marca CHEVROLET, modelo S-10, dominio AB-343-UD, perteneciente a la Secretaria de Pesca y Acuicultura-MPA.-

Ofte.	Alt.	Marca	Laboratorio	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unitario	Precio Total Adj.
-------	------	-------	-------------	----------------	------------------	------------------	-----------------	-------------------

1	0			2,00	0,00	2,00	223.378,00	446.756,00
---	---	--	--	------	------	------	------------	------------

Motivo de Adjudicación: POR AJUSTARSE AL REQUERIMIENTO

Desc Insumo: ROTULA CHEVROLET S10.-
 * SOLO REPUESTOS - DOS (2) -ROTULAS DE PARRILLA SUPERIORES - VEHICULO OFICIAL MARCA CHEVROLET -MODELO S10 - DOMINIO AB 343 UD.
 *REPUESTOS ORIGINALES O DE PRIMERA MARCA/CALIDAD EQUIVALENTE - NUEVOS SIN USO COMPATIBLES CON LA UNIDAD Y CON GARANTÍA DE FUNCIONAMIENTO.
 *MANO DE OBRA CORRERA POR PARTE DE FLOTA VEHICULAR ZONA NORTE.
 *SEGÚN NOTA FUNDADA.-
 *LUGAR DE ENTRGA FITZ ROY Nº 170 - P.B. DE LA CIUDAD DE USHUAIA.

RENGLÓN 4 CABLE SENSOR ABS TRASERO UNIDAD

1	0			2,00	0,00	2,00	209.840,00	419.680,00
---	---	--	--	------	------	------	------------	------------

Motivo de Adjudicación: POR AJUSTARSE AL REQUERIMIENTO

Desc Insumo: CABLE SENSOR ABS TRASERO.-
 *SOLO REPUESTOS - VEHICULO OFICIAL MARCA CHEVROLET S10 - DOMINIO AB 343 UD.
 *CABLE ABS TRASERO IZQUIERDO.
 *CABLE ABS TRASERO DERECHO .
 *REPUESTOS ORIGINALES O DE PRIMERA MARCA/CALIDAD EQUIVALENTE - NUEVOS SIN USO COMPATIBLES CON LA UNIDAD Y CON GARANTÍA DE FUNCIONAMIENTO.
 *MANO DE OBRA CORRERA POR PARTE DE FLOTA VEHICULAR ZONA NORTE.
 *SEGUN NOTA FUNDADA.
 *LUGAR DE ENTRGA FITZ ROY Nº 170 - P.B. DE LA CIUDAD DE USHUAIA.

Total General: 1.662.318,00
Total con bonificación: 0,00



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

NOTA N° **100/2026**
LETRA: D.A.I.-CE.CA.F.M.A
Ref: Expte. E-31652/2026-MPA

USHUAIA, 03 JUL 2026

**SEÑORA SUBDIRECTORA GENERAL
DE COMPRAS Y PATRIMONIO-D.G.A.F.-MPA:**

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., en referencia al Expediente E-31652/2026: “Solicitud de reparación, destinado al vehículo oficial marca CHEVROLET, modelo S-10, dominio AB-343-UD, perteneciente a la Secretaría de Pesca y Acuicultura-MPA”.

Habiendo tomado conocimiento de la Planilla Comparativa de Pre adjudicación obrante a orden N° 48, en la cual se propone como oferente a:

• **LESCANO CARLOS GABRIEL, C.U.I.T. N° 20-20003182-3** por la suma total de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO (\$) 1.662.318,00).

Al respecto, se hace saber que los valores cotizados no resultan perjudicial para el Estado Provincial, toda vez que no superan el 20% del valor estimado del mercado para los renglones N° 1 N° 2, N° 3 y N° 4, conforme lo informado por la Dirección Provincial de Redeterminación de Precios y Precios de Referencia, mediante Pronunciamiento N° 949/2026-D.P.R.P. y P.R.-MEC, obrante a orden 51.

En relación con el renglón N° 1, se deja constancia de que, a orden 52, obra incorporado el correo electrónico remitido por el proveedor, mediante el cual justifica que la cotización fue presentada de manera integral.

Renglón N° 1: Repuestos e insumos necesarios para la reparación (incluidos los rodamientos).

- Mano de obra del taller.
- Servicio de tornería.
- Otros insumos indispensables para ejecutar correctamente la reparación, aunque no hayan sido expresamente solicitados en el pliego, como por ejemplo el aceite del diferencial trasero.

En virtud de lo expuesto, se solicita adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 78/2026 – RAF 560, a la firma **LESCANO CARLOS GABRIEL, C.U.I.T. N° 20-20003182-3** por la suma total de UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

DOS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO (\$ 1.662.318,00), por ajustarse a lo solicitado por esta
Secretaría y no resultar perjudicial para el Estado Provincial.

Sin otro particular saludo a Ud., atentamente.

Gladys CALIZAYA
Directora de Administración Institucional-CE.C.A.F.MA.
Secretaría de Pesca y Acuicultura-MPA